Qqq32RU
Barranquilla, Mayo 04 del 2022

Doctor.
NELSON PATRON PEREZ
Oficina Para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: INFORME DE GESTION No 001 - PERIODO ENERO 27 A FEBRERO 26 DEL 2022.

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo de gestión a la oficina para la seguridad y convivencia ciudadana del distrito de Barranquilla.

Obligaciones Contractuales:

1. Acompañamiento en la implementación de las estrategias jurídicas direccionadas a la protección de entornos y la convivencia ciudadana en el distrito de Barranquilla.

2. Prestar asesoría jurídica en los procesos relacionados con los programas de apoyo a la política publica enmarcados en el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana 2020-2023

3. Apoyar en la elaboración de los informes de seguimiento y verificación de la adherencia a los diferentes programas de la oficina para la seguridad y convivencia ciudadana.

4. Brindar apoyo en la proyección de actas y/o documentos que se suscriban como consecuencia de las reuniones realizadas en la oficina para la seguridad y convivencia ciudadana relativas a la ejecución del proyecto de la política publica.

Las actividades realizadas durante el periodo de : Enero 27 a Febrero 26 del 2022

1. Brindé apoyo presencial para llevar la oferta institucional de la Alcaldía de Barranquilla a las personas y/o comunidades focalizadas para la prevención comunitaria del delito.

2.Brindé apoyo en el direccionamiento y/o remisión de las problemáticas de las personas y/o comunidades focalizadas para la solución de conflictos a través de las instituciones competentes y procurando la negociación y manejo de conflictos.

3.Se brindó apoyo en la focalización de beneficiarios en el direccionamiento estratégico de la organización comunitaria para la prevención del delito y la violencia.

4. Se registro en el sistema de la alcaldía de manera eficiente el ingreso y salida de los infractores en la UCJ en el programa brindado por la alcaldía de Barranquilla junto a la policía nacional,



JASSIR ENRIQUE OSORIO HORMAZA
C.C No . 72.276.405
Cel. 3177347802